

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1250 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, de la Comarca del Jiloca (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 246, de 28 de diciembre de 2022, así como en el «Boletín Oficial de Aragón» número 250, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una (1) plaza de Técnico Superior Gestión Secretaría Intervención, grupo A, subgrupo A1, personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Una (1) plaza de Técnico Medio Apoyo a Secretaría, grupo A, subgrupo A2, personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Una (1) plaza de Auxiliar Administrativo Contabilidad/Servicios Sociales, grupo C, subgrupo C2, personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Una (1) plaza de Coordinador de Deportes, grupo A, subgrupo A2, personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Una (1) plaza de Técnico de Deportes, grupo C, subgrupo C1, (tiempo parcial 30 horas/semana), personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Una (1) plaza de Monitor de Deportes, grupo C, subgrupo C1, (tiempo parcial 20 horas/semana) personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Cuatro (4) plazas de Monitor de Deportes, grupo C, subgrupo C1, personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Una (1) plaza de Monitor de Juventud, grupo C, subgrupo C2, personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Una (1) plaza de Monitor de Juventud, grupo C, subgrupo C2, (tiempo parcial 20 horas/semana) personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Una (1) plaza de Monitor de Juventud, grupo C, subgrupo C2, (tiempo parcial 18 horas/semana) personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Dos (2) plazas de Trabajador Social, grupo A, subgrupo A2, personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Una (1) plaza de Educador Social, grupo A, subgrupo A2, personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Una (1) plaza de Psicólogo, grupo A, subgrupo A2, personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Dos (2) plazas de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales, grupo C, subgrupo C2, personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Dos (2) plazas de Conductor de Transporte Social Adaptado, grupo C, subgrupo C1, personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Dieciocho (18) plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, grupo C, subgrupo C2, personal laboral fijo. Sistema de concurso.

Dos (2) plazas de Monitor de Deportes, grupo C, subgrupo C1, personal laboral fijo. Sistema de concurso oposición.

Dieciocho (18) plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, (tiempo parcial al 75 % proporcionalidad jornada), grupo C, subgrupo C2, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Comarca del Jiloca (<https://jiloca.sedelectronica.es>).

Calamocha, 29 de diciembre de 2022.–La Presidenta, Yolanda Domingo Alegre.